

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Policía Foral y Guardia Civil realizan más de 355 controles en el plan Ribera 2012 de control de tráfico

La campaña de vigilancia de las vías de la zona sur de Navarra, se ha realizado del 8 de octubre al 18 de noviembre

Viernes, 23 de noviembre de 2012

Con motivo del incremento de fallecidos en accidentes de tráfico que se ha producido en fechas recientes en las vías del sur de la Comunidad Foral de Navarra, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y el Área de Tráfico y Seguridad Vial de Policía Foral han promovido el PLAN RIBERA 2012, una campaña preventiva de Seguridad Vial impulsada con el objeto de disminuir la incidencia de los accidentes en la zona mediante la intensificación de la vigilancia policial del tráfico. La presente campaña ha tenido lugar desde el lunes 8 de octubre hasta el 18 de noviembre de 2012.

Se han realizado alrededor de 355 controles, de los cuales 117 han sido de documentación, 141 de velocidad y 106 de verificación de alcohol.

En su conjunto han sido controlados 22.407 vehículos (575 documentación, 20.124 radar y 708 pruebas de alcohol) y se han formulado más de 1.300 denuncias, incidiendo principalmente en la velocidad, el uso de móviles, distracciones en la conducción y alcoholemia.

La campaña ha intensificado la vigilancia de la NA-134, AP-68, NA-160, NA-115, N-113, y N-121, así como aquellas carreteras de cierta relevancia que cruzan o parten de las vías anteriormente citadas. Esta decisión procedía de un estudio previo en el que se ponía de manifiesto los tramos viales en los que se había producido mayor número de accidentes con víctimas, del que se concluyó, asimismo, que en las principales infracciones que provocaron siniestros hubo circunstancias de velocidad inadecuada, distracciones o falta de atención en la conducción. Fruto de estos resultados, se ha decidido intensificar notablemente los controles de velocidad, en especial aquellos enfocados a detectar y denunciar conductas que distraen la atención de los conductores, como el uso del teléfono móvil o de navegadores.

Objetivos generales

Entre los objetivos generales de la campaña se citan los siguientes: reducir la siniestralidad en las vías de doble sentido de circulación;

conseguir una mayor conciencia de los ciudadanos para una conducción más ajustada a las normas y en especial a los límites de velocidad y a la ausencia de distracciones al volante; e incrementar la sensación subjetiva de seguridad mediante el patrullaje preventivo de personal uniformado.

Consejos

Policía Foral y Guardia Civil recomiendan, al respecto, circular por debajo del límite de velocidad y/o adaptarse a las circunstancias de la vía o climatológicas; no tomar bebidas alcohólicas si se tiene que conducir y adoptar las precauciones correspondientes si se está consumiendo medicamentos; y hacer uso del casco, del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil.

Asimismo, instan a mantener especial alerta en la conducción cuando se haga en calidad de ciclista o motorista, dado que su propio cuerpo se convierte en el chasis del vehículo; al circular, hacer prevalecer la seguridad a cualquier otra consideración. Tener cuidado en las incorporaciones a otras vías, incluso cuando se tenga preferencia y, especialmente, en los adelantamientos; mantener una adecuada distancia de seguridad y tener cuidado en las travesías de los municipios ante la posible presencia de peatones.

Se recomienda, finalmente, encender las luces al circular, según indican las normas de tráfico, manteniéndolas encendidas en caso de duda; hacerse ver utilizando chalecos, triángulos y dispositivos reflectantes y comportarse, como peatón, con la misma responsabilidad que si se fuera conductor.